

Comunicado de Prensa N° 28

Bogotá, julio 9 de 2024. La Secretaría de Educación del Distrito lamenta y condena toda violencia que atente contra la vida e integridad de las niñas, niños, jóvenes y adolescentes.

En horas recientes se conoció un caso de presunta violencia sexual en contra de un menor de edad de una institución educativa oficial de Bogotá. Inmediatamente se conoció el caso, la Secretaría de Educación del Distrito apoyó al colegio para la activación de los protocolos de atención establecidos y se inició acompañamiento a la familia y a la comunidad educativa. Después de la valoración y activación del código blanco, la víctima está siendo atendida por el sistema de salud y se encuentra estable en compañía de sus familiares cercanos.

Adicionalmente, en cumplimiento del protocolo, la Fiscalía General de la Nación investigará los hechos para dar con los responsables de esta situación. La Secretaría de Educación se pone a disposición de las autoridades para colaborar en las indagaciones que permitan dilucidar lo sucedido y para proteger a la víctima. Además, a través del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, se desarrollará el proceso de restablecimiento de derechos de la víctima.

Reiteramos el llamado a la sociedad para proteger a niñas, niños, jóvenes y adolescentes, para prevenir cualquier violencia en contra de ellos y para rechazar y denunciar ante las autoridades competentes cualquier tipo de violencia o vulneración de sus derechos. Ellas y ellos son objeto de protección especial y deben ser las y los primeros que protejamos como sociedad. La Secretaría, por su parte, continuará fortaleciendo acciones pedagógicas que contribuyan a identificar y prevenir este tipo de situaciones.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa
3241000 Ext. 1311 /1312

